

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021,
A LAS 20:00 HORAS.**

ASISTENTES:

Alcalde en funciones: D. FÉLIX CALLE DELGADO

Concejales: D^a. ANA MARÍA CARMONA LUQUE
D. ADOLFO MUÑIZ LORENZO
D^a. NOELIA CABALLERO ROMERO
D. JESÚS FABIÁN CABALLERO BUENDÍA
D^a. ANA BELÉN MAZARRO TORRES
D^a. PETRA SÁNCHEZ BONALES
D. TOMÁS BALLESTEROS ESCUDERO
D^a. ESPERANZA NOVALBOS MARTINEZ
D. RAFAEL LÓPEZ SÁNCHEZ
D^a. IRINA ISABEL ALONSO JIMÉNEZ
D. ÁNGEL IBO BARRERA MOLINERO.
D. FRANCISCO JAVIER LUNA SÁEZ
D^a. MARÍA ANTONIA BERLANGA ANTÓN
D. MANUEL JESÚS JIMÉNEZ BURGOS.
D. JESÚS MANUEL MANCHÓN SIERRA
D^a. NATALIA FERNÁNDEZ ROMERO.
D. ANTONIO GONZÁLEZ ESPINOSA.
D^a. M^a JOSEFA LINDE ROMERO

Secretario General: D. JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA

Interventora Fondos: D^a NIEVES-CRISTINA CRESPO MARÍN

No asiste y se excusa: D. ALEJANDRO LLANOS GRANDE

En Puertollano, a las veinte horas del día quince de julio de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala Principal del Auditorio Municipal de Puertollano, ubicación señalada en base a las razones fundamentadas en el Decreto de Alcaldía número 2021/2984, los componentes del Pleno de la Corporación Municipal arriba relacionados, asistidos del Sr. Secretario General de la Corporación, D. JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA y con la asistencia asimismo de la Sra. Interventora de Fondos, D^a NIEVES-CRISTINA CRESPO MARÍN, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente convocada para elección de nuevo Alcalde de esta Localidad.

D. FÉLIX CALLE DELGADO (ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES):
“Buenas tardes, damos comienzo a esta convocatoria del pleno municipal, siendo las veinte horas y ocho minutos del día quince de julio de dos mil veintiuno. Para ello, cedo la palabra al señor Secretario, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el orden del día. ¿Señor Secretario?”

SR. SECRETARIO: "Muchas gracias. Existe quórum legal, al estar presentes diecinueve de los veintiún miembros de la Corporación que la componen, por lo que se está en disposición de dar comienzo a la sesión con arreglo al orden del día que ha sido comunicado."

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

SR. SECRETARIO: "En la Junta de Portavoces celebrada, ha sido adoptado acuerdo unánime para la celebración de esta sesión extraordinaria y dar así cumplimiento al plazo de diez días para la elección de alcalde o alcaldesa de la ciudad reseñado en el artículo 40.5 del Real Decreto 2568/86."

2. ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE ALCALDE O ALCALDESA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

SR. SECRETARIO: "Dispone el artículo 198 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General que la vacante en la alcaldía se resuelve conforme a lo previsto en el artículo 196, considerándose a estos efectos que encabeza la lista en que figuraba el alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura. Así pues, el artículo 196 señala que pueden ser candidatos todos los concejales que encabezen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate, se resolverá por sorteo. Hasta este momento, constan escritos de renuncia rubricados ante esta Secretaría por parte del señor Félix Calle Delgado y la señora Ana María Carmona Duque, por lo que, de acuerdo con lo anterior, serían candidatos a la Alcaldía de Puertollano don Adolfo Muñiz Lorenzo, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español; don Rafael López Sánchez, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Ciudadanos; don Francisco Javier Luna Sáez, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Popular; don Jesús Manuel Manchón Sierra, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Izquierda Unida; don Antonio González Espinosa, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Vox y doña María Josefa Linde Romero, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Íber. La elección se efectuará por votación secreta, mediante papeletas y sobres oficiales. El llamamiento se hará por esta Secretaría, pero con el fin de que no tengan que desplazarse a esta Presidencia, se les acercará la urna hasta su asiento para que puedan depositar el voto."

Tras el proceso de votación y escrutinio, toma la palabra el SR. SECRETARIO, quien manifiesta lo siguiente: "Concluido el escrutinio de los votos emitidos, el resultado oficial es el siguiente: total de votos emitidos, 19; a Adolfo Muñiz Lorenzo, 11; a don Rafael López Sánchez, 3; a don Francisco Javier Luna Sáez, 3; a don Antonio González Espinosa, 1; a doña María Josefa Linde Romero, 1; a don Jesús Manuel Manchón Sierra, 0; voto blanco, 0; votos nulos, 0. En consecuencia, habiéndose obtenido mayoría absoluta en la votación y, en virtud del apartado b) del artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde de Puertollano don Adolfo Muñiz Lorenzo. Don Adolfo Muñiz Lorenzo, ¿acepta el cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Puertollano?"

D. ADOLFO MUÑIZ LORENZO: “Sí, lo acepto.”

SR. SECRETARIO: “Procede entonces que, a continuación, jure o prometa el cargo.”

D. Adolfo Muñiz Lorenzo promete el cargo de Alcalde con arreglo a la fórmula oficial establecida, recibiendo de D^a. Isabel Rodríguez García los atributos distintivos de su cargo: medalla y vara de mando.

SR. SECRETARIO: “A la vista de lo actuado, declaro, y así constará, que don Adolfo Muñiz Lorenzo ha dado cumplimiento a todos y cada uno de los trámites legalmente establecidos, habiendo tomado posesión del cargo de Alcalde de Puertollano, disponiendo a partir de este momento de todas las facultades y prerrogativas que al mismo le corresponden y pasando a presidir en su nueva condición la presente sesión plenaria.”

SR. ALCALDESA-PRESIDENTE: “Señora Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno de España; Consejera de Igualdad y Portavoz del Gobierno Regional; Viceconsejera de Educación, Cultura y Deportes; Presidente de la Diputación; Diputados; Senadoras; Subdelegada del Gobierno; Delegada del Gobierno de Castilla-La Mancha; Delegados y Delegadas Provinciales; Alcaldes y Alcaldesas; Cuerpos y Fuerzas de Seguridad; Arcipreste; Sindicatos; Presidentes de Colegios Profesionales; Federación de Empresarios de Puertollano y Comarca; Asociación de Jóvenes Empresarios; empresas representantes del asociacionismo local, vecinales culturales, artísticas, deportivas, educativas, juveniles y profesionales; funcionarios del Ayuntamiento; familiares; amigos; compañeros y, en general, toda la ciudad de Puertollano, bienvenidos.

Vecinos y vecinas, autoridades, compañeros de la Corporación, un día como hoy, hace veinticinco años mi mujer y yo decidimos desarrollar nuestro proyecto vital y familiar en Puertollano, que es la ciudad donde más tiempo he pasado de mi vida. Es un enorme orgullo y responsabilidad para mí desempeñar el cargo de Alcalde de Puertollano. Un mandato que asumo con entusiasmo, con la máxima entrega, al que pondré toda mi vocación al servicio, tal y como ha demostrado la persona de quien cojo el testigo, Isabel Rodríguez, que desde el Consejo de Ministros seguirá apoyando el proyecto de ciudad que tenemos por delante.

Mi inspiración de trabajo como alcalde tiene el firme objetivo de velar por el interés general de la ciudadanía de Puertollano, vecinos y vecinas de Puertollano que con su esfuerzo diario y carácter nos ayudan a seguir dibujando un horizonte de presente y futuro para nuestra ciudad, una ciudad que se ha electrizado por el esfuerzo y la lucha de sus hombres y mujeres, personas luchadoras y trabajadoras a las que nadie les ha regalado nada y que todo aquello que se han propuesto lo han conseguido con el sudor de su frente. Son valores que yo he aprendido de mi familia, mis abuelos mineros y mis padres de mi pueblo natal, La Robla, en León.

Agradezco especialmente la generosidad de Félix y Ana y la confianza depositada en mí por parte de mis compañeros del equipo de gobierno, por el resto de mis compañeros del equipo de gobierno: Noelia, Jesús Fabián, Ana Belén, Petra, Tomás, Esperanza, Jesús y Natalia. Han sido dos años de intenso trabajo en beneficio

de la ciudad. Desde mi nueva responsabilidad, tengo la certeza de que continuaréis en la misma línea de trabajo, mirando siempre por el futuro de Puertollano, como lo habéis hecho hasta ahora, formando parte de un equipo, con el único objetivo de continuar con el nuevo impulso que nos propusimos en la campaña de 2019. Como saben ustedes, éste es un gobierno socialista de coalición y quiero aprovechar la ocasión para destacar la relación con el grupo de Izquierda Unida, representado por Jesús y Natalia; una alianza muy beneficiosa para la ciudad.

Me debo a todos los vecinos y vecinas de Puertollano, a los que confiaron mayoritariamente en el Partido Socialista y a los que votaron otras opciones distintas, representadas en cada uno de los miembros de esta Corporación. Soy conocedor de la pluralidad de nuestra ciudad y de la importancia de sumar a todos en este proyecto común de ciudad. Ofrezco la comunicación constante de este equipo de gobierno con el resto de los grupos de la oposición, con los que siempre ha habido una voluntad para llegar al entendimiento y al consenso, a los que tiendo la mano de forma permanente. A ellos también les pido a la misma entrega, capacidad de acuerdo y colaboración, sobre todo por lo que nos une, que es el bienestar de Puertollano, más que por lo que nos diferencia.

Éste es un proyecto liderado por un alcalde socialista, con vocación de apertura y de acuerdo mayoritario. Agradezco la confianza a mi partido por otorgarme la responsabilidad de desempeñar esta noble tarea. Agradezco los ánimos y la disposición de todos y cada uno de los compañeros y compañeras.

Permítanme también que recuerde hoy a todos los alcaldes y alcaldesas que han desarrollado el proyecto de ciudad para Puertollano. Sus desvelos serán a partir de ahora también los míos como alcalde. Desde aquí, me comprometo a ser el alcalde de todos y todas, pensando siempre en el porvenir de la ciudad y tomando las decisiones que redunden en el bien de Puertollano.

No quiero terminar los agradecimientos sin mencionar a los empleados públicos del Ayuntamiento de Puertollano. Soy consciente de su valía y capacidad de servicio y espero contar con todos ellos en esta nueva etapa que iniciamos. Trataremos de reforzar los servicios para dar la asistencia que los ciudadanos y las ciudadanas merecen.

Mantengo los compromisos que asumimos en el año 2019, basados en la Promoción Económica, un modelo de ciudad sostenible y una ciudad amable, participativa y comprometida con Puertollano. Una tarea, la de promoción económica, que ha sido y sigue siendo una prioridad de este equipo de gobierno. Isabel Rodríguez nos lo inculcó a cada uno de los concejales desde que el 26 de mayo del 19 el PSOE de Puertollano ganase las elecciones.

Un elevado porcentaje de mi trabajo estará destinado a promover las potencialidades que tiene Puertollano para la atracción de empresas que generen empleos de calidad. En ese desempeño seguiremos trabajando, conocedores de que ya existen unos fuertes cimientos para el futuro desarrollo de Puertollano.

El más reciente y quizá más ambicioso y potente ha sido la presentación de Puertollano, pueblo del hidrógeno verde del sur de Europa. En este momento estamos posicionados como uno de los principales focos de desarrollo de proyectos vinculados

a esta nueva energía a nivel mundial. Así mismo, también nos encontramos inmersos en el cambio de nuevos desarrollos de la economía circular, siendo también referentes mundiales en ello.

Hablar de Puertollano es hablar de una ciudad en constante transformación. Para ello contamos con diferentes potencialidades, como la formación, el conocimiento y la innovación. Seguiremos apostando por que Puertollano continúe siendo una ciudad referencia de la FP, siendo punteros en el conocimiento y en la innovación con el fomento de nuestros centros tecnológicos, junto con la Agencia Regional de I+D+i, la creación de la cátedra de química de la UNED y la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha, con los recientes acuerdos firmados con la misma, referentes al cluster del hidrógeno, al rotatorio de medicina y la colaboración con la Agencia de I+D+i.

Componer un modelo de ciudad amable y sostenible seguirá siendo otra de las prioridades a la que también nos comprometimos en 2019. Debemos continuar construyendo nuevas infraestructuras que benefician al peatón, para que la movilidad sea más fluida y así mejorar el acceso, como también hacer un uso más efectivo de los recursos limitados, para avanzar hacia una nueva cultura de la movilidad. En esta nueva cultura contamos con importantes apuestas, que se materializarán con el desarrollo de las líneas de la Edusi y la nueva gestión de la zona azul. En todo ello seguimos poniendo y pondremos todo nuestro empeño.

Una de las imágenes más emblemáticas que representan el nombre de la ciudad de Puertollano es ese corazón de hierro. Queremos seguir haciendo una ciudad que tenga como corazón a los vecinos y vecinas. En esta tercera prioridad que tenemos como equipo de gobierno, es fundamental la participación ciudadana y la convivencia, basada en las alianzas, en el entendimiento y el consenso. Puertollano cuenta con una ciudadanía involucrada e implicada con todo aquello que acontece en nuestras calles. Tener en cuenta las opiniones y consideraciones de todas las personas que forman parte de Puertollano nos lleva a mejorar la calidad de las políticas y de los servicios públicos.

En esta labor los colectivos y las asociaciones de vecinos sois esenciales para la conformación de la voluntad de la ciudad, así como para la comunicación de las inquietudes de los vecinos y vecinas de Puertollano. Soy consciente de las restricciones que habéis tenido que pasar debido a esta pandemia, pero en cada calle, en cada barrio este equipo de gobierno se dispone a seguir realizando, aún con más fuerza, la escucha constante de todas las preocupaciones que tenga la ciudadanía en su conjunto. Por todo, ello invito a los ciudadanos y ciudadanas a sumarse a este objetivo de construir Puertollano, un Puertollano más participativo, un Puertollano más limpio, un Puertollano más acogedor.

Desde que llegamos al gobierno hemos trabajado, y lo seguimos haciendo, por conseguir nuestro objetivo, que es una prioridad: mejorar la limpieza de la ciudad. Una ciudad amable y con futuro. Puertollano, ciudad educadora; Puertollano, ciudad de la infancia y de la juventud. Los conozco bien y se de sus ilusiones y preocupaciones, puesto que ejercí la dirección del conservatorio Pablo Sorozábal a lo largo de dieciocho años, durante los cuales pusimos este centro como referencia regional de la enseñanza musical.

En definitiva, en mí van a encontrar un alcalde que mantenga la misma voluntad de mi antecesora, que es reivindicar el desarrollo de Puertollano. La nueva ministra, Isabel Rodríguez, a la que agradezco que nos acompañe, siempre tuvo en el horizonte la alianza institucional que precisa nuestra localidad. El destino ha querido que hoy a nuestra ciudad se le brinde la oportunidad de poder tenerla en el Consejo de Ministros del Gobierno de España. Estoy convencido de que su presencia será un valor para el país y una gran oportunidad para el presente y para el futuro de Puertollano.

En esa alianza institucional siempre hemos contado con la dedicación absoluta de todo el Gobierno de Castilla-La Mancha, encabezado por el presidente Emiliano García Page, al que agradezco su compromiso sólido con la ciudad; una apuesta que estoy seguro que se mantendrá durante este tiempo y aprovecho para saludar a su portavoz y Consejera de Igualdad, Blanca Fernández.

No puedo olvidarme de la gran labor de apoyo de la Diputación de Ciudad Real que desempeña por Puertollano de la mano de su presidente, José Manuel Caballero, al que le manifiesto mi más sincero agradecimiento. Estoy seguro de que su apoyo continuará siendo lo mismo que hasta el momento.

Asumo esta responsabilidad siendo consciente del potencial de nuestra ciudad, del esfuerzo de sus habitantes, orgulloso de mi ciudad, orgulloso de la ejemplaridad con la que los niños y mayores, trabajadores de servicios esenciales, desde los supermercados, centro sanitarios, sector industrial habéis afrontado esta pandemia dando lo mejor de vosotros mismos; orgulloso del legado de todos aquellos que lamentablemente nos dejaron.

Ahora es momento de dejar atrás las dificultades que hemos atravesado en este último año para que todo lo positivo y lo bueno y lo favorable se instale en nuestras vidas y en nuestra cotidianidad. Mantendremos la labor de constancia, el compromiso y la implicación en este equipo de gobierno que ha desempeñado estos dos años de legislatura, que una vez pasada la pandemia, será mucho más gratificante y tendrá una repercusión en Puertollano mucho más beneficiosa. Por nuestra parte, puedo asegurar que continuaremos en ese recorrido al que nos comprometimos en 2019, con grandes objetivos en promoción económica, conseguidos por el camino de la perseverancia, con una meta clara, que se basa en obtener empleo de calidad para Puertollano.

También seguiremos en la línea de construir un modelo de ciudad con la mejora de infraestructuras y la construcción de otras nuevas para priorizar la movilidad y la sostenibilidad, todo ello para complementar la tercera de nuestras prioridades, con la que pretendemos conseguir que la participación ciudadana y la convivencia se cimiente en alianzas, entendimiento y consenso, haciendo que Puertollano cuente con una ciudadanía involucrada e implicada con todo aquello que acontece en nuestra ciudad.

Quiero hacer una mención especial a mi familia, que me acompaña; a mi mujer, a mi hija y a mis padres, que me siento muy apoyado por ellos en todo momento y les agradezco mucho que estén apoyándome.

Quiero acabar mi primera intervención como alcalde con una frase de Sócrates que me acompañará este tiempo: “el sitio y los árboles nada me enseña, sino los seres humanos en la ciudad”. Lo mejor de Puertollano son las personas que lo habitan, con las que espero hacer un gran equipo. Desde este tiempo deseo seguir aprendiendo de las enseñanzas que cada día me aporten los vecinos y vecinas y contar con ellos para construir ese Puertollano de futuro que todas y todos queremos. Muchas gracias. Se levanta la sesión.”

Finaliza el acto a las veinte horas y veintinueve minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico y doy fe.